Apuntes de Psicología 2016, Vol. 34, número 2-3, págs. 321-330. ISSN 0213-3334

Reconocimiento de emociones en menores con adversidad familiar temprana

Carmen PANIAGUA
Jesús PALACIOS
Carmen MORENO
Maite ROMÁN
Universidad de Sevilla (España)
Francisco RIVERA
Universidad de Huelva (España)

Resumen

El reconocimiento de emociones es un componente de la comprensión de emociones que se encuentra fuertemente influenciado por las experiencias de interacción social. La adversidad temprana en menores suele estar ligada a déficits en las interacciones interpersonales, lo que puede afectar al desarrollo emocional. En este trabajo se explora el reconocimiento de emociones en tres grupos de niñas y niños: un grupo de adoptados internacionalmente, otro que vive en acogimiento residencial y un grupo de comparación. Además, se analiza la influencia del tipo de emoción a identificar (positivas, negativas y ambiguas), así como la relación del reconocimiento de emociones con el apego y la inteligencia de dichos menores. Los resultados muestran diferencias entre los tres grupos, así como más dificultades en la identificación de las emociones ambiguas entre los menores adoptados y en en acogimiento residencial. Además, se encontraron relaciones significativas entre el reconocimiento de emociones y el desarrollo cognitivo para todos los grupos, mientras que la relación con el apego fue menos evidente.

Abstract

Emotional recognition is a component of the emotional understanding, which is strongly influenced by the experiences of social interaction. Early adversity is often linked to deficits in interpersonal situations, which could affect the emotional development. This research explores the emotional recognition in three groups of children: international adoptees, institutionalized, and a comparison group. Furthermore, it is analyzed the influences of the type of emotion to identify (positive, negative, and ambiguous), as well as the relationship between emotional recognition and attachment, and the cognitive developmental these groups of children. The results show differences between the three groups, as well as more difficulties in the identification of ambiguous emotions in adoptees and foster children. In addition, relationships between emotional recognition and cognitive development were found in all groups; however, the relationship with attachment was less clear.

La comprensión de emociones es un componente de la teoría de la mente o de la comprensión social, como también se viene denominando recientemente. La teoría de la mente hace referencia a la capacidad de comprender

los sentimientos, las creencias y los deseos, y su papel en el comportamiento social (Pons, Harris y De Rosnay, 2004). La investigación ha demostrado la fuerte aportación del contexto social en el desarrollo de la teoría de la mente

Dirección de los autores: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad de Psicología. c/ Camilo José Cela, s/n. 41018 Sevilla. Correo electrónico: cpaniagua@us.es

Agradecimientos: El trabajo que aquí se presenta está apoyado por el Ministerio de Economía y Competitividad (SEJ2006-12216 y PSI2010-19287), el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (PSI2015-67757-R) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Fondos FEDER). El trabajo de Carmen Paniagua ha sido financiado por el V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla a través del II.2. Contrato Predoctoral o de Personal Investigador en Formación (PIF) para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US.

Recibido: noviembre de 2016. Aceptado: diciembre de 2016.

(Harris, 2006), erigiéndose las interacciones sociales como uno de los pilares fundamentales del desarrollo cognitivo. Estas evidencias destacan las prácticas parentales de crianza e interacción como elementos centrales en el desarrollo de la comprensión social (Hughes y Dunn, 1998).

En lo que atañe a la compresión de emociones, lo primero que conviene es aclarar su definición. Sullivan, Bennett, Carpenter y Lewis (2008) establecen que la comprensión de emociones es la capacidad para reconocer las expresiones emocionales específicas en los demás y entender qué situaciones pueden dar lugar a determinadas emociones. A lo largo de los años, el estudio de la comprensión de emociones ha profundizado en diferentes campos. Varias investigaciones han centrado su interés en las diferencias evolutivas, ya sea sobre la naturaleza de las emociones, sus causas o su posibilidad de control.

En este sentido, Pons et al. (2004) han identificado hasta nueve componentes de la comprensión de emociones: reconocimiento (los menores comienzan a ser capaces de reconocer y nombrar las emociones en función de sus indicadores expresivos), causalidad externa (conocimiento de que las emociones pueden estar causadas por factores externos, como la pérdida de un juguete), deseo (comienzan a comprender que las reacciones emocionales de las personas dependen de sus deseos, por lo que dos personas ante una misma situación pueden tener sentimientos diferentes), creencias (comprensión de que las creencias de una persona, ya sean verdaderas o falsas, determinarán su reacción emocional), memoria (entienden la relación entre las emociones y la memoria, de modo que la intensidad de una emoción puede disminuir con el paso del tiempo, aunque algunos elementos pueden servir como recordatorios que reactivan las emociones pasadas), control emocional (uso de diferentes estrategias para la regulación emocional, siendo más frecuentes las conductuales entre los más pequeños y las cognitivas según van creciendo), ocultación (comienzan a entender que puede haber una discrepancia entre la expresión externa de la emoción y el sentimiento real, es decir, que los sentimientos pueden estar ocultos), mezcla (comprender que las respuestas emocionales pueden ser múltiples e incluso contradictorias ante una misma situación) y moral (comienzan a relacionar los sentimientos positivos y negativos con acciones morales reprobables o encomiables).

Pons et al. (2004) realizaron un análisis englobando los nueve componentes en tres periodos del desarrollo previos a la adolescencia. El primer periodo, alrededor de los 5 años, estaría caracterizado por la comprensión de los aspectos públicos relevantes de las emociones: sus causas situacionales, su expresión externa y el uso de hechos u objetos como recordatorios de emociones pasadas. El segundo periodo, alrededor de los 7 años, se caracteriza por la comprensión de la naturaleza cognitiva de las emociones: su conexión con los deseos, las creencias y la discrepancia entre la

expresión y el sentimiento. El tercer periodo, alrededor de los 9-11 años, estaría caracterizado por la comprensión de cómo un individuo puede responder desde distintas perspectivas a una situación determinada, desencadenando por ello sentimientos diferentes: sentimientos contradictorios, el efecto de la culpabilidad moral y las estrategias de control cognitivo. Cada componente dentro del periodo tenía una correlación con los demás, pero una relación jerárquica con el resto, de modo que era necesario pasar por los periodos anteriores para alcanzar los superiores.

Retomando la idea de la importancia de las interacciones sociales en la construcción de la teoría de la mente, y por lo tanto, de la comprensión de emociones, recientemente se ha venido estudiando cómo difiere el perfil normativo del desarrollo de la comprensión de emociones en aquellas personas que han vivido situaciones adversas, como son los niños y niñas adoptados o menores que han pasado por medidas de acogimiento residencial (por ejemplo, Luke y Banerjee, 2013). En este sentido, está ampliamente aceptado que las experiencias tempranas de maltrato o negligencia pueden tener consecuencias perjudiciales para el desarrollo de la infancia (por ejemplo, Palacios, Jiménez, Oliva y Saldaña, 1998).

En la actualidad, encontramos diversas investigaciones que han explorado dichas consecuencias en el campo del reconocimiento de emociones. Así, existe una creciente evidencia de que los menores maltratados pueden captar las emociones y otros estados mentales asociados a los encuentros interpersonales, de manera diferente que los niños y niñas que no han pasado por esa situación (por ejemplo, Pears y Fisher, 2005). En esta línea, resulta muy revelador el trabajo de Keil y Price (2009) sobre los diferentes efectos en la comprensión de emociones según el tipo de maltrato. Concretamente, analizaron dos situaciones diferentes de interacción social en niños y niñas que habían sufrido maltrato físico y en aquellos que habían padecido negligencia. Los resultados mostraron que ante una situación de provocación o enfrentamiento del grupo de iguales, los menores maltratados respondieron de forma más hostil, más agresiva y menos competente que los otros dos grupos. En cambio, ante una situación de entrada o participación en grupo de iguales, los niños y niñas que habían sufrido negligencia mostraban una orientación hostil, quizás debido a que su situación familiar no había fomentado el uso de habilidades sociales.

Otros estudios, como el de Pollak, Cicchetti, Hornung y Reed (2000), han realizado un acercamiento a este campo estudiando no a los chicos y chicas que han sido víctimas, sino a sus familias. Estos autores sugieren que los padres negligentes y los abusadores físicos difieren de los padres no maltratadores tanto en la frecuencia como en el contenido de las interacciones emocionales con sus hijos e hijas. Así, encontraron que los maltratadores muestran menos emociones positivas y más emocionalidad negativa, tienden a aislarse a sí mismos y a sus familias de los demás, dejando

a sus hijos e hijas expuestos a un menor número de modelos de comunicación emocional y dirigen más agresiones verbales y físicas hacia sus descendientes; pero, por otro lado, tienen unos patrones más estables y consistentes que los negligentes. Estos últimos, en cambio, son menos expresivos hacia sus hijos e hijas, se comprometen menos con ellos y ofrecen poco intercambio de información afectiva. Una investigación reciente realizada por Rodrigo *et al.* (2016) afirma que las interacciones entre madres negligentes (con historial de adversidad) y sus hijas son más pobres por la dificultad neurológica y anatómicamente medible de las madres para procesar la información de reconocimiento visual de emociones en sus hijos.

Como consecuencia de estos estudios, existe un debate aún no resuelto sobre si los menores que han vivido experiencias de adversidad familiar temprana desarrollan un patrón generalizado de menor competencia emocional o, de otro modo, muestran un perfil propio en todas las áreas diferente al normativo, pero no de peor rendimiento.

Corroborando esta segunda hipótesis, algunas investigaciones han encontrado que los niños y niñas maltratados obtienen las mismas puntuaciones que los de grupos de comparación, o incluso mejores, en la comprensión y el reconocimiento de emociones como la tristeza y el enfado (Leist y Dadds, 2009) o la ira (Pollak et al., 2000; Pollak, Messner, Kistler y Cohn, 2009). Estos últimos autores justifican sus hallazgos basándose en que las señales emocionales relacionadas con la ira pueden ser especialmente relevantes en los niños y niñas maltratados, pues están asociadas a un daño inminente. Así, consideran que la identificación temprana de este tipo de emociones, aunque sea a partir de información visual mínima, sería adaptativo en contextos abusivos. Sin embargo, Pollak et al. (2000) también informan de la posibilidad de que el aumento de la sensibilidad hacia este tipo de emociones puede tener como resultado la disminución de la atención de otras señales emocionales. Hasta el momento, no todos los estudios encuentran este perfil específico en menores maltratados, encontrando en ocasiones que el déficit es generalizado y en otros los resultados no llegan a ser significativos como para decantarse por una u otra posición.

El sesgo de atribución hostil también se ha estudiado para lograr comprender cómo es la comprensión social de los menores que han pasado por situaciones adversas. Este concepto, descrito por Dodge y su equipo (1990), describe el hecho de que los niños y niñas agresivos son más sensibles a las señales emocionales de amenaza e interpretan las señales ambiguas como amenazantes. Dodge y su equipo encontraron que dichos menores tienen mayor probabilidad que la población normativa de atribuir intenciones hostiles a un igual después de una situación ambigua (Dodge, Price, Bachorowski y Newman, 1990). Estos resultados han sido apoyados por Luke y Banerjee (2013) con menores en acogimiento familiar.

Sea como fuese, hay que tener en cuenta que, como bien apunta Pons *et al.* (2004), no son los actos físicos de abuso o negligencia en sí mismos los que causan estas consecuencias, sino que los efectos se enmarcan en el contexto más amplio de la relación que tiene el menor con sus padres. Si el desarrollo normativo se produce en presencia del entorno habitual en las interacciones con los adultos, las familias negligentes o maltratadoras representan un entorno atípico en el que las habilidades necesarias para la comprensión social pueden verse afectadas. Concretamente, algunos autores atienden al hecho de que los cuidados en estos hogares adversos serían incoherentes, basados en prácticas coercitivas, con consecuencias menos predecibles (Leist y Dadds, 2009).

Poniendo también el énfasis en las relaciones entre padres e hijos, varios estudios han tratado de averiguar cómo conecta la comprensión de emociones con la teoría del apego. Una aportación fundamental en este campo viene de la mano de Meins y su concepto denominado *mind-mindedness*, definido como la tendencia a tratar a un menor como un individuo con una mente, capaz de tener un comportamiento intencional propio, en lugar de limitarse a entender al niño o a la niña como un individuo con necesidades físicas que deben ser satisfechas (Meins, *et al.* 2002; Meins, *et al.*, 2003). En el estudio de 2002, encontraron en una muestra de madres que una alta capacidad de *mind-mindedness* predecía el buen desempeño en comprensión social de sus hijos e hijas.

Por otro lado, también abundan los estudios que relacionan la comprensión de emociones con la inteligencia global o la inteligencia verbal, bajo la premisa de que a mayor inteligencia, mejor comprensión. Así, por ejemplo, Carroll y Steward (1984, citado en Cook, Greenberg y Kusche, 1994) demostraron que la comprensión de las emociones se va haciendo más compleja a medida que evoluciona la capacidad cognitiva. Por su parte, Pons, Lawson, Harris y De Rosnay (2003) encontraron también una relación entre la habilidad lingüística y la comprensión de emociones.

En resumen, el reconocimiento de emociones es un contenido del desarrollo particularmente importante, ya que tiene que ver tanto con la utilización temprana de las señales sociales como con los comportamientos e interpretaciones posteriores de los niños y niñas. En efecto, los menores maltratados presentan con mayor frecuencia problemas en el reconocimiento, la expresión y la comprensión de emociones. La conexión de estos déficits emocionales con un mayor riesgo de problemas sociales, emocionales y la presencia de trastornos psicológicos hace de este tema un asunto de gran relevancia (Pollak *et al.*, 2000).

El presente estudio tiene por objetivo conocer cómo es el reconocimiento de emociones de dos grupos de chicos y chicas que han pasado por experiencias de adversidad temprana: niños y niñas adoptados internacionalmente procedentes de la Federación Rusa y menores institucionalizados en España, poniéndolos en comparación con un grupo de referencia. Además, se pretende conocer si existe relación entre el reconocimiento de emociones y dos componentes psicológicos tan importantes como el apego y el desarrollo cognitivo.

Método

Participantes

Este estudio forma parte de una investigación longitudinal en la que se compararon tres grupos de menores. En el tiempo 1 (T1), el primer grupo estaba formado por 39 niños y niñas de la Federación Rusa que habían sido adoptados por familias españolas. El segundo grupo lo componían 48 menores que vivían en instituciones pertenecientes al Servicio de Protección de Menores de la Junta de Andalucía. El tercer grupo lo formaron 58 niños y niñas que siempre habían vivido con sus familias biológicas en España, sin haber tenido contacto con el sistema de protección de menores. La cantidad total de menores que participaron fue de 145, siendo el 55'2% niños y el 44'8% niñas. En el tiempo 2 (T2) se realizó un seguimiento de dicha muestra con un éxito del 68'3%; participaron 32 familias adoptivas (82'1% de la muestra original), 30 menores institucionalizados (62'5%) y 37 del grupo de comparación (63'8%). En total, participaron 99 menores, siendo el 36'4% niñas y el 63'6% niños. La primera evaluación se realizó entre 2007 y 2008, teniendo los menores entre 4 y 8 años de edad. Concretamente, la edad media de los tres grupos rondaba los 6 años, siendo 76 meses para los adoptados, 78 meses para los acogidos en centros y 75 meses para el grupo de comparación. En concreto, los adoptados tenían La segunda evaluación fue realizada entre 2012 y 2013, teniendo en este caso entre 8 y 13 años.

Las niñas y niños procedentes de Rusia tenían 10'32 años de media en el momento de la evaluación en T2. Todos fueron institucionalizados antes de la adopción, aunque el grupo puede dividirse entre quienes fueron institucionalizados al nacer (n = 16) y aquellos que habían tenido algún tipo de experiencia familiar previa (n = 16). Este segundo grupo permaneció el primer año y medio de vida, de media, en un contexto familiar antes de entrar en una institución, ya fuera con su madre biológica (n = 15) o en acogimiento familiar (n = 1). La adopción se produjo cuando tenían 36'1 meses (3 años) de edad media. Respecto al género, en este grupo predomina el número de niños, siendo en T2 el 75% y las niñas un 25%. Esta distribución es típica de las adopciones procedentes de Rusia.

En cuanto a los menores españoles institucionalizados, tenían 11 años y medio de media en el momento de la evaluación en T2. Todos habían tenido experiencias familiares previas a su institucionalización, siendo separados de sus familias a los 67'6 meses (5 años y 8 meses) de media. En su mayoría, fueron separados de sus familias biológicas tras

experiencias severas de abuso y negligencia. En relación con el género, el 60% fueron niños y el 40% niñas.

Respecto al grupo de comparación, tenían 11.01 años de media en el momento de la evaluación en T2. Todos ellos convivían en el momento de la evaluación con sus familias biológicas, sin que en ellas se conociera una situación de abuso o negligencia. Respecto al género, 56'8% son niños y 43'2% son niñas.

Instrumentos

Reconocimiento de emociones

Para evaluar el reconocimiento de emociones en T2 se utilizó el Eyes Task (Baron-Cohen, Wheelwright, Spong, Scahill y Lawson, 2001). Este instrumento es la versión para niños y niñas del Reading the Mind in the Eyes Test (Baron-Cohen, Jolliffe, Mortimore, v Robertson, 1997). El material está compuesto por 28 fotografías de la región de los ojos en las que hay que seleccionar, entre cuatro opciones, la emoción que corresponde a la expresión facial. Se obtiene un punto por cada acierto, teniendo un máximo de 28 y un mínimo de 0. Para este estudio se ha realizado una clasificación propia de las emociones según el tipo, pues los autores no ofrecen una oficial: positivas (amable, simpático, cara de querer algo, decidido, seguro y contento), negativas (triste, disgustado, preocupado, serio, pensando en algo triste y no satisfecho) y ambiguas (persuasivo, interesado, recordando algo, pensativo, incrédulo y nervioso).

Representaciones mentales de apego

Para evaluar las representaciones mentales de apego en T1 se utilizó el Story Stem Assessment Profile (SSAP; Hodges, Steele, Hillman y Henderson, 2003; Hodges, Steele, Hillman, Henderson y Kaniuk, 2003), traducida por Román y Palacios, que evalúa dichas representaciones a través de 13 historias incompletas. En este estudio se aplicó en T1. Las historias se administran siguiendo un orden riguroso, en ellas se representa una escena familiar cotidiana y se plantea un dilema que el menor debe resolver. La codificación de esta prueba sigue un modelo multidimensional a través del cual se exploran 32 contenidos específicos. Las historias fueron grabadas en vídeo, transcritas y posteriormente codificadas. Todas las transcripciones fueron codificadas por la cuarta autora y 20 también fueron codificadas por la tercera autora, ambas con la acreditación del Centro Anna Freud de Londres y *University College of London*. La fiabilidad entre jueces obtuvo un índice de Kappa por encima de 8'4 en los constructos de seguridad, inseguridad, evitación y desorganización. El análisis de las comparaciones de las representaciones mentales de apego entre los grupos muestrales (adoptados, institucionalizados y grupo de comparación) puede consultarse en Román (2010) y Román, Palacios, Moreno y López (2012).

Desarrollo cognitivo

El Test Breve de Inteligencia de Kaufman (K-BIT; Kaufman y Kaufman, 1990) se utilizó para evaluar el desarrollo cognitivo de los menores, siendo aplicada en T2. Se trata de una prueba aplicable a cualquier edad desde los 4 años que tiene por objetivo evaluar la inteligencia general, dividida en dos subescalas: vocabulario (expresivo, con 45 elementos, y definiciones, con 37 elementos) y matrices (48 elementos que miden habilidades no verbales). La puntuación de los ítems es de carácter dicotómico, otorgándose a las respuestas correctas un 1 y a las incorrectas un 0.

Procedimiento

El presente trabajo se engloba dentro de una investigación longitudinal. Tanto en T1 como en T2 la recogida de consistía en dos visitas a cada familia o centro de acogida donde residían los menores de la muestra en las que se aplicaban los instrumentos de evaluación. El contacto con las familias adoptivas en T1 se realizó a través de dos agencias de adopción internacional especializadas en adopción en la Federación Rusa. Los menores institucionalizados participaron gracias a la autorización y mediación de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. El contacto con las familias del grupo de comparación se hizo a través de 10 colegios de zonas que representaban diferentes niveles socioeconómicos de la ciudad de Sevilla. Se enviaron cartas a las familias invitándolas a participar en el estudio y el 90% de las contactadas accedió a participar.

Tras la primera recogida de datos, se envió a cada familia o centro de acogida un informe con los resultados principales de las pruebas que había realizado el menor. Antes del inicio de la segunda recogida, se les envió un tríptico con un resumen de los resultados de la primera investigación realizada y se contactó por teléfono para solicitar de nuevo la participación en la segunda recogida de datos. En el caso de los menores institucionalizados, el contacto en ambos momentos se realizó a través de la información aportada por el Servicio de Protección de Menores.

Tanto en T1 como en T2 la investigación superó los requisitos exigidos por el Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Sevilla para la experimentación en sujetos humanos y en animales, ajustándose a la normativa vigente en España y en la Unión Europea.

Análisis de datos

Para el objetivo de este estudio, se ha realizado una comparación de medias de los tres grupos de menores seleccionados (adoptados, acogidos en centros de protección y grupo de comparación) usando el modelo de análisis de varianza (ANOVA) o la prueba homóloga no paramétrica Kruskal-Wallis, según si se cumplen o no los supuestos de aplicación de las pruebas paramétricas. Para analizar

si dichos supuestos se cumplen, se utilizó el Test de Shapiro-Willks (en el estudio de la normalidad) y el Test de Bartlett o de Levene (para el análisis del cumplimiento de la homocedasticidad).

Posteriormente, en aquellos cruces de variables que resultaron significativos, se ha recurrido a prueba post-hoc para la determinación de entre qué grupos existen diferencias significativas. Estas pruebas post-hoc se basan en el test de Bonferroni (cuando se cumplen los de las pruebas no paramétricas) o en la aplicación del test de U de Mann-Whitney (si no se cumplen). En todo caso, se aplicó la corrección a la significación en función del número de contrastes.

Igualmente, debido a la posible falta de potencia estadística (que se sitúa entre 0'75 y 0'80 dependiendo del contraste) debido a la muestra reducida en determinadas comparaciones, se ha recurrido a las pruebas del tamaño del efecto para minimizar la consecuencia de posibles errores tipo II. En esta línea se ha empleado como indicador del efecto la d de Cohen (\leq 0'19 efecto despreciable; 0'20-0'49 efecto bajo, 0'50-0'79 efecto moderado, \geq 0'80 efecto alto).

Para finalizar, el análisis de la relación entre diferentes puntuaciones de las pruebas aplicadas (*Eyes Task* con SSAP y con K-BIT), debido al carácter cuantitativo de las variables a contrastar, se ha realizado a través de la correlación de Pearson. En todos los análisis se ha controlado la edad de los menores, eliminando la variabilidad derivada, mediante un modelo lineal general en el que se usaron los residuos tipificados corregidos como las puntuaciones a analizar. Los análisis estadísticos se realizaron mediante el programa estadístico *IBM SPSS Statistics*, en su versión 24.0.

Resultados

Primero se analizarán las diferencias entre los tres grupos de familias en el reconocimiento de emociones. A continuación, se pasará a analizar las diferencias de estos mismos grupos en dicha prueba según el tipo de emoción de cada ítem que la compone. Posteriormente se expondrá la relación del reconocimiento de emociones con las representaciones mentales de apego y con el desarrollo cognitivo.

Comparaciones entre grupos en reconocimiento de emociones (Eyes Task)

Aplicando un análisis ANOVA se obtuvieron diferencias en el reconocimiento de emociones en función del grupo al que pertenecía el menor, siendo esta significativa $[F_{(2,96)}=5'507; p=0'005]$. A continuación, se realizaron comparaciones múltiples de los tres grupos de menores, obteniéndose los resultados que aparecen expresados en la tabla 1, donde se reflejan los análisis *post hoc* realizados con el estadístico de Bonferroni. Además, se ofrece tamaño del efecto de las comparaciones.

Tab	la 1. Estadísticos descriptivos y comparación de medias en la prueba de reconocimiento de emociones (Eyes Task) en los grupos
part	icipantes (* $p < 0.05$). Nota: Se incluye la puntuación directa obtenida en el test Eyes Task, junto con la puntuación controlando
el e	fecto de la edad.

	N	Puntuación original M (D. T.)	Puntuación controlada M (D. T.)	Comparación entre grupos	p	d de Cohen
Grupo de	Grupo de 37	18.46 (3.35)	0.40 (0.88)	Adoptados	0.071	0.55
comparación	31	16.40 (3.33)	0.40 (0.88)	Residencial	0.006*	0.87
Adoptados	32	15.84 (4.30)	-0.13 (1.08)	Grupo de comparación	0.071	0.55
Αμοριμμος	32	13.84 (4.30)	-0.13 (1.06)	Residencial	1.000	0.23
Residencial	30	16 17 (2.05)	-0.35 (0.88)	Grupo de comparación	0.006*	0.87
кезіаенсіаі	30	16.17 (2.95)	-0.55 (0.88)	Adoptados	1.000	0.23

Como se puede ver en la tabla 1, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de comparación con respecto al grupo residencial, con un tamaño del efecto grande. Igualmente, se ha encontrado tamaño del efecto relevante (d > 0'20) en el resto de comparaciones, obteniéndose un tamaño moderado en la diferencia entre el grupo de comparación y los adoptados (p = 0'071; d = 0'55) y pequeño entre los adoptados y el grupo residencial (p = 1'000; d = 0'23).

Comparación en función del tipo de emoción

Debido a que la distribución en esta prueba no cumplía con el principio de normalidad según el estadístico de Shapiro-Wilk (p < 0.001 para las emociones positivas y negativas y p = 0.020 para las emociones ambiguas), se aplicaron análisis no paramétricos para muestras independientes usando como estadístico de la prueba de Kruskal-Wallis, en-

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de los aciertos encontrados en cada grupo participante según el tipo de emoción a reconocer. Nota: Las medias entre grupos marcadas con el mismo superíndice (a, b) fueron estadísticamente significativas p < 0.05.

	N	Emociones positivas		Emociones negativas		Emociones ambiguas	
			D.T.	M	D.T.	M	D.T.
Grupo de comparación	37	0.24	1.03	0.15	1.12	0.38ab	0.87
Adoptados	32	-0.12	0.76	0.04	0.89	-0.15a	1.16
Residencial	30	-0.16	1.14	-0.22	0.93	-0.31 ^b	0.81

contrándose diferencias estadísticamente significativas para las emociones ambiguas $[H_{(2)}=10^{\circ}397; p=0^{\circ}006]$, pero no para las emociones positivas $[H_{(2)}=3^{\circ}814; p=0^{\circ}148]$ ni las negativas $[H_{(2)}=2^{\circ}456; p=0^{\circ}293.]$ A la hora de establecer si una comparación por pares es o no significativa, se ha empleado la U de Mann-Whitney con corrección del nivel crítico de significación para comparaciones múltiples, de forma que la p es significativa si es menor de $0^{\circ}016$ (p/3).

Los datos muestran que tan solo existen diferencias estadísticamente significativas y con tamaño de efecto grande en el reconocimiento de emociones ambiguas entre el grupo de comparación y el residencial [$U_{(1,66)}=297^{\circ}000;$ $p=0^{\circ}001, d=0^{\circ}87$]. Por otro lado, se encuentran diferencias con tamaño del efecto relevante en la comparación entre este tipo de emociones entre el grupo de comparación y adoptados [$U_{(1,68)}=420^{\circ}500;$ $p=0^{\circ}039,$ $d=0^{\circ}51$]. Por último, no se encontraron diferencias estadísticas relevantes entre el grupo de adoptados y el residencial [$U_{(1,61)}=432^{\circ}500;$ $p=0^{\circ}503,$ $d=0^{\circ}07$]. Por tanto, se aprecia mejor puntuación en el reconocimiento de emociones ambiguas en el grupo de comparación con respecto a los otros dos.

Relación entre el reconocimiento de emociones (Eyes Task) y las representaciones mentales de apego (SSAP)

A través de correlaciones bivariadas se exploró la relación entre el reconocimiento de emociones con *Eyes Task* y los distintos indicadores de las representaciones mentales de apego evaluadas a través de la prueba SSAP. Como se puede ver en la tabla 3, los resultados mostraron que solo existía correlación estadísticamente significativa entre el

Tabla 3. Correlaciones entre la tarea de reconocimiento de emociones (Eyes Task) y los indicadores en las representaciones de apego (SSAP) en los grupos participantes (* p < 0.05).

Puntuaciones en la tarea de	Indicadores en las representaciones de apego (SSAP)				
reconocimiento de emociones (Eyes Task)	Indicadores de seguridad	Indicadores de inseguridad	Indicadores de evitación	Indicadores de desorganización	
Grupo comparación	0.346*	-0.165	-0.165	-0.210	
Adoptados	0.027	0.035	-0.169	0.121	
Institucionalizados	0.085	0.027	-0.055	0.116	

reconocimiento de emociones y los indicadores de seguridad en el grupo de comparación (r = 0.346; p = 0.036).

Relación entre el reconocimiento de emociones (Eyes Task) y desarrollo cognitivo (K-BIT)

Se encontraron correlaciones positivas significativas entre *Eyes Task* y la puntuación total de K-BIT, que evalúa desarrollo cognitivo, en los tres grupos (ver tabla 4). En cuanto a las subescalas, en el grupo de comparación ninguna correlación resultó significativa, en el grupo de adoptados se halló una correlación positiva significativa con la escala de vocabulario (r = 0.597; p < 0.001) y en el grupo de acogidos en centros de protección se observaron correlaciones positivas significativas tanto en vocabulario (r = 0.404; p < 0.0027) como en matrices (r = 0.596; p < 0.001).

Tabla 4. Correlaciones entre la tarea de reconocimiento de emociones (Eyes Task) y la prueba para evaluar desarrollo cognitivo (K-BIT) en los grupos participantes (* p < 0'05 ** p < 0'01).

Puntuaciones en tarea de reconocimiento de	Puntuaciones en desarrollo cognitivo (K-BIT)			
emociones (Eyes Task)	Vocabulario	Matrices	Total	
Grupo de comparación	0.130	0.259	0.354*	
Adoptados	0.597**	0.283	0.462*	
Institucionalizados	0.404*	0.596**	0.606**	

Discusión

El estudio que aquí se presenta tenía por objetivo analizar el reconocimiento de emociones en dos grupos de menores que han pasado por experiencias de adversidad temprana (adoptados procedentes de la Federación Rusa y menores institucionalizados de España) en comparación con un grupo de comparación sin experiencia de adversidad. Además, se ha querido explorar la relación entre el reconocimiento de emociones, las representaciones mentales de apego y el desarrollo cognitivo.

Respecto al primer objetivo, se ha encontrado que el reconocimiento de emociones es diferente en los tres grupos estudiados. Así, se han hallado diferencias entre los adoptados y el grupo de comparación con un tamaño de efecto pequeño, diferencias entre los chicos de centro y el grupo de comparación con un tamaño de efecto alto y, por último, diferencias entre los adoptados y los acogidos en centro con un tamaño de efecto moderado. En concreto, los chicos y chicas adoptados parecen situarse a medio camino entre los del grupo de comparación y los chicos y chicas institucionalizados, tal y como han hallado otras investigaciones (Juffer, van Ijzendoor y Palacios, 2011; Palacios, Román, Moreno, León y Peñarrubia, 2014; Sánchez-Sandoval y Palacios, 2012).

Estos datos vienen a apoyar las diferentes investigaciones que han demostrado que las medidas de protección familiares son un contexto más favorecedor para el desarrollo de los niños y niñas que han vivido adversidad familiar temprana en comparación con el contexto institucional. Pese a que los centros de protección españoles son contextos de protección, no promueven una recuperación del desarrollo tan completa, y en el caso concreto de nuestro estudio, en aspectos tan significativos y específicos como el reconocimiento de emociones. Tal y como argumentó Palacios (2003), las consecuencias negativas de los menores institucionalizados no se deben tanto a lo que los centros residenciales hacen, sino a lo que no hacen o no pueden hacer. Así, son una buena medida para ofrecer una vida normalizada y cotidiana a los niños y niñas que allí se desarrollan, pero en ellas no se ponen en juego los aspectos emocionales al mismo nivel que en un contexto familiar seguro.

Con el objetivo de comprobar las hipótesis que existen sobre el reconocimiento de emociones y los y las menores en protección, se procedió a dividir las emociones a reconocer en tres tipos: positivas, negativas y ambiguas. Nuestros datos indican que existen diferencias en el reconocimiento de emociones ambiguas entre el grupo de comparación y los otros dos grupos, alcanzando un tamaño del efecto grande en ambos casos. Es decir, los chicos y chicas del grupo de comparación obtienen una mejor puntuación en su reconocimiento de emociones ambiguas que los chicos y chicas adoptados o que viven en centros de protección. En las emociones positivas y negativas, aunque el grupo de comparación es el que obtiene mejores puntuaciones respecto a los otros dos, dicha diferencia no alcanza el nivel de significación. Los resultados, por tanto, no apoyan la teoría que defiende que los menores que han vivido situaciones de adversidad familiar temprana tienen un peor reconocimiento de emociones generalizado, pues únicamente se ha alcanzado un tamaño del efecto relevante en las emociones ambiguas.

Es posible encontrar una explicación a las diferencias en las emociones ambiguas en los estudios realizados por Pollak et al. (2000), que se fundamenta en la idea de que las niñas y los niños maltratados físicamente o que han sufrido negligencia valoran expresiones de ira y tristeza como muy similares a expresiones emocionalmente ambiguas. Estos autores ofrecen dos explicaciones posibles para sus resultados: los menores maltratados entienden la rabia o la tristeza como un modelo neutral o interpretan los rostros como máscaras que cubren emociones más negativas. Dándole la vuelta a esta idea, no sería raro que también vieran en expresiones ambiguas señales de rabia, de odio o de tristeza.

Estos resultados apoyan la teoría de que las prácticas de crianza son un elemento central en el desarrollo de la comprensión social (Hughes y Dunn, 1998), al encontrar que los menores que han pasado por situaciones de maltrato interpretan las emociones de manera diferente a aquellos que no han pasado por esta situación (Pears y Fisher, 2005). Este estudio defendería así la idea de que la interacción social influye en la formación de la teoría

de la mente y, por lo tanto, en la comprensión social y el reconocimiento de emociones.

Resulta interesante apreciar que no se han encontrado diferencias entre los menores adoptados procedentes de la Federación Rusa y aquellos españoles que han pasado por centros de protección cuando se ha procedido a clasificar las emociones por tipos, pese a que la literatura en su mayoría indica que los adoptados obtienen mejores puntuaciones que los que han pasado por el acogimiento residencial, tal y como mostró el tamaño del efecto en el primer análisis tomando en conjunto todas las emociones. Una explicación a esta falta de diferenciación podría deberse a que muchos de los menores procedentes de Rusia han sufrido una adversidad mayor que otros niños y niñas que han sido adoptados de otras nacionalidades. Por ejemplo, generalmente, los niños y niñas rusos son adoptados a una edad mayor que los que provienen de otros países, como China, lo que significa que han podido estar expuestos durante más tiempo a una situación de maltrato, negligencia o a la institucionalización. Como pudo verse en un estudio previo realizado con esta misma muestra, muchos de los adoptados presentaban problemas de desarrollo y de ajuste psicológico significativos cuando llegaron a sus familias adoptivas, persistiendo algunos de dichos problemas incluso 7 años después (Palacios et al., 2014).

Siguiendo con el estudio, se ha encontrado relación entre el reconocimiento de emociones y las representaciones mentales de apego, pero únicamente en el grupo de comparación y con los indicadores de seguridad. Con el resto de indicadores, así como en el grupo de adoptados y de acogidos en centros de menores, no se ha hallado dicha relación. Puede que esta ausencia de relación se deba a que las pruebas han sido evaluadas en momentos distintos, y que en el tiempo que ha transcurrido desde T1 a T2 las representaciones mentales de apego de los adoptados y acogidos en centros de protección probablemente hayan variado debido a su paso por estas medidas.

No debe resultar extraña esta relación entre el apego y el reconocimiento de emociones, pues la regulación emocional está en la base tanto del vínculo de apego como de la comprensión de emociones. La aproximación de la teoría del apego al estudio de las vinculaciones afectivas entre los niños y niñas y sus cuidadores ha contribuido significativamente a que mejore la comprensión del desarrollo emocional normativo. El apego es la vinculación emocional que se establece entre un niño o niña y su cuidador o cuidadores a través de la interacción mantenida entre ambos. En este sentido, si esta interacción se basa en situaciones de abuso, negligencia o de ausencia de un cuidado estable (como suele ocurrir en los centros de acogimiento residencial), el apego y el desarrollo emocional se verán afectados.

Por último, también se ha encontrado una relación significativa entre el reconocimiento de emociones y el desarrollo cognitivo, como ha demostrado Peterson y Miller (2012).

En este sentido, podría decirse que a mayor capacidad cognitiva, mayor base sobre la que construir la comprensión de emociones; a más capacidad verbal, mayor habilidad para saber nombrar y reconocer las propias emociones y las de los demás. Como se ha visto, en este estudio no solo se encuentra relación con la prueba general en los tres grupos, sino que también se ha encontrado con la subescala de vocabulario en el grupo de adoptados y con esta subescala y la de matrices en acogidos en centros de menores. Como indican Palacios et al. (1998), la experiencia de maltrato introduce una distorsión en las relaciones emocionales básicas que afecta a distintos niveles del desarrollo infantil, como es el funcionamiento cognitivo o el desarrollo social. En este sentido, podría ser que parte de esta correlación mayor en los acogidos en centros, seguidos de adoptados, fuera explicada por la experiencia de adversidad temprana previa a la adopción o al acogimiento residencial, que afectara de forma global al desarrollo, aunque no puede confirmarse con los datos con los que contamos.

Una vez comentados los hallazgos, viene bien hacer el ejercicio de identificar varias limitaciones que también están presentes en este estudio. La primera, que acompaña de forma habitual a este tipo de investigaciones, es la limitada información de los expedientes de adopción que han impedido que se pudieran analizar los efectos de los diferentes tipos de maltrato sobre el reconocimiento de emociones. La segunda es el limitado tamaño de la muestra en determinados contrastes, en los que a pesar de encontrar tamaños de efecto bajos y medios, estos no mostraban diferencias estadísticamente significativas; esto dificulta la interpretación y la generalización de los resultados, que deberán ser corroborados en posteriores estudios. No obstante, es cierto que se trata de muestras de difícil acceso, por lo que esta limitación es compartida por otros estudios similares. Una última limitación se relaciona con la validez ecológica de la prueba usada para la evaluación del reconocimiento de emociones, inconveniente compartido también por otros instrumentos que evalúan este mismo fenómeno, pues al usar fotografías de desconocidos (o dibujos en otros tests) cabe la posibilidad que la baja relevancia emocional para los chicos y las chicas afecte a su rendimiento.

Entre los puntos fuertes de este trabajo de investigación destacamos que se haya llevado a cabo una comparación entre grupos con diferentes experiencias de adversidad temprana y la presencia de un grupo de comparación. Para finalizar, este trabajo abre distintas líneas de investigación futuras, como es la relación de los resultados con la competencia social de los menores (como ejemplo de interacción social) o con la función ejecutiva (que permitiría acercarnos al estudio de la relación entre el desarrollo emocional y el neurológico).

En conclusión, este trabajo constata la existencia de diferencias en el reconocimiento de emociones en niños y niñas con experiencias de adversidad temprana que llevan

un tiempo prolongado en medidas de protección (en unos casos la adopción y en otros el acogimiento residencial) en comparación con menores de un grupo de comparación. Este hallazgo evidencia la influencia de las interacciones sociales deficitarias en la infancia sobre el desarrollo de la comprensión de emociones. El reconocimiento de emociones en los años escolares, asimismo, se ha encontrado fuertemente relacionado con el desarrollo cognitivo, aunque menos con las representaciones mentales de apego durante la etapa preescolar. En el momento en el que se redacta este trabajo se está llevando a cabo una nueva recogida de datos con estos menores que permitirá analizar la evolución del desarrollo emocional en la adolescencia y que esperemos evidencie la recuperación completa de estos menores a nivel emocional.

Referencias

- Baron-Cohen, S., Jolliffe, T., Mortimore, C. y Robertson, M. (1997). Another advanced test of theory of mind: evidence from very high functioning adults with autism or Asperger Syndrome. *Journal of Child Psychology* and Psychiatry, 38 (7), 813-822.
- Baron-Cohen, S., Wheelwright, S., Spong, A., Scahill, V. y Lawson, J. (2001). Are intuitive physics and intuitive psychology independent? A test with children with Asperger's syndrome. *Journal of Developmental and Learning Disorders*, *5* (1), 47-78.
- Cook, E.T., Greenberg, M.T. y Kusche, C.A. (1994). The relations between emotional understanding, intellectual functioning, and disruptive behavior problems in elementary-school-aged children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 22 (2), 205-219.
- Dodge, K.A., Price, J.M., Bachorowski, J. y Newman, J. P. (1990). Hostile attributional biases in severely aggressive adolescents. *Journal of Abnormal Psychology*, 99 (4), 385-392.
- Harris, P.L. (2006). *Social cognition*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons Inc.
- Hodges, J., Steele, M., Hillman, S. y Henderson, K. (2003).
 Mental representations and defenses in severely maltreated children: A Story Stem Battery and Rating System for clinical assessment and research applications. En R.N.
 Emde, D.P. Wolf y D. Oppenheim (Eds.), Revealing the inner worlds of young children. The MacArthur Story Stem Battery and Parent-Child Narratives (pp. 240-267).
 Nueva York: Oxford University Press.
- Hodges, J., Steele, M., Hilmman, S., Henderson, K. y Kaniuk, J. (2003). Changes in attachment representations over the first year of adoptive placement: Narratives of maltreated children. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 8 (3), 351-368.
- Hughes, C. y Dunn, J. (1998). Understanding mind and emotion: Longitudinal associations with mental-state

- talk between young friends. *Developmental Psychology*, 34 (5), 1026-1037.
- Juffer, F., Van Ijzendoorn, M.H. y Palacios, J. (2011). Recuperación de niños y niñas tras su adopción. *Infancia y Aprendizaje*, *34* (1), 3-18.
- Kaufman, A.S. y Kaufman, N.L. (1990). *K-BIT: Kaufman Brief Intelligence Test: Manual.* Washington: American Guidance Service.
- Keil, V. y Price, J.M. (2009). Social information-processing patterns of maltreated children in two social domains. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 30 (1), 43-52.
- Leist, T. y Dadds, M.R. (2009). Adolescents' ability to read different emotional faces relates to their history of maltreatment and type of psychopathology. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 14 (2), 237-250.
- Luke, N. y Banerjee, R. (2013). Differentiated associations between childhood maltreatment experiences and social understanding: A meta-analysis and systematic review. *Developmental Review, 33* (1), 1-28.
- Meins, E., Fernyhough, C., Wainwright, R., Clark-Carter, D., Gupta, M. D., Fradley, E. y Tuckey, M. (2003). Pathways to understanding mind: Construct validity and predictive validity of maternal mind-mindedness. *Child Development*, 74 (4), 1194-1211.
- Meins, E., Fernyhough, C., Wainwright, R., Gupta, M.D., Fradley, E. y Tuckey, M. (2002). Maternal mind-mindedness and attachment security as predictors of theory of mind understanding. *Child Development*, 73 (6), 1715-1726.
- Palacios, J. (2003). Instituciones para niños: ¿protección o riesgo? *Infancia y Aprendizaje*, 26 (3), 353-363.
- Palacios, J., Jiménez, J.M., Oliva, A. y Saldaña, D. (1998).
 Malos tratos a los niños en la familia. En Rodrigo, M.
 J. y Palacios, J. (Eds.), *Familia y Desarrollo Humano* (pp. 399-421). Madrid: Alianza Editorial.
- Palacios, J., Román, M., Moreno, C., León, E. y Peñarrubia, M. (2014). Differential plasticity in the recovery of adopted children after early adversity. *Child Development Perspectives*, 8 (3), 169-174.
- Pears, K.C. y Fisher, P.A. (2005). Emotion understanding and theory of mind among maltreated children in foster care: Evidence of deficits. *Development and Psychopathology, 17* (1), 47-65.
- Peterson, E. y Miller, S. (2012). The eyes test as a measure of individual differences: How much of the variance reflects verbal IQ?. *Frontiers in Psychology*, *3*, 220.
- Pollak, S.D., Cicchetti, D., Hornung, K. y Reed, A. (2000). Recognizing emotion in faces: Developmental effects of child abuse and neglect. *Developmental Psychology*, *36* (5), 679-688.
- Pollak, S.D., Messner, M., Kistler, D.J. y Cohn, J.F. (2009). Development of perceptual expertise in emotion recognition. *Cognition*, *110* (2), 242-247.

- Pons, F., Harris, P.L. y De Rosnay, M. (2004). Emotion comprehension between 3 and 11 years: Developmental periods and hierarchical organization. *European Journal of Developmental Psychology*, *1* (2), 127-152.
- Pons, F., Lawson, J., Harris, P.L. y De Rosnay, M. (2003). Individual differences in children's emotion understanding: Effects of age and language. *Scandinavian Journal of Psychology*, 44 (4), 347-353.
- Rodrigo, M.J., León, I., Góngora, D., Hernández, J.A., Byrne, S. y Bobes, A. (2016). Inferior fronto-temporo-occipital connectivity: A missing link between maltreated girls and neglectful mothers. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 11 (10), 1658-1665.
- Román, M. (2010). *El apego en niños y niñas adoptados. Modelos internos, conductas y trastornos de apego.* Tesis Doctoral no publicada. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Román, M., Palacios, J., Moreno, C. y López, A. (2012). Attachment representations in internationally adopted children. *Attachment and Human Development*, *14* (6), 585-600.
- Sánchez-Sandoval, Y. y Palacios, J. (2012). Problemas emocionales y comportamentales en niños adoptados y no adoptados. *Clínica y Salud*, 23 (3), 221-234.
- Sullivan, M.W., Bennett, D.S., Carpenter, K. y Lewis, M. (2008). Emotion knowledge in young neglected children. *Child Maltreatment*, *13* (3), 301-306.